

SENDERISMO

“San Juan – Mirador de San Pedro – Barranco de Godínez – Rambla de Castro – Mirador de San Pedro”

21 DE MARZO DE 2009

Vamos a realizar la primera caminata de la primavera, debido a la inestabilidad del tiempo en la última semana, hemos decidido realizar un sendero cerca de nuestro pueblo: *“El Espacio Natural Protegido de Rambla de Castro”* en el municipio de Los Realejos. Siendo este uno de los espacios protegidos más relevantes de la geografía canaria con el verdor de sus plataneras y el encanto de las haciendas.

En esta salida el grupo *“SE HACE CAMINO AL ANDAR”*, establece el horario de salida a las 10 de la mañana del sábado 21 de marzo. El día amanece con lluvia por lo que nuestro compañero Güillo decide no acompañarnos por motivo de salud, al igual que Suso. El grupo se redujo a cinco personas.

Llegamos al mirador de San Pedro y dejamos nuestro vehículo, comenzamos a caminar en dirección a San Vicente, antes de llegar al túnel nos desviamos a la izquierda, llegamos a la urbanización La Tropicana, bajamos la calle La Rambla pero nos encontramos con las sorpresa de que el camino que comunicaba con el paraje a visitar se encontraba cerrado con una puerta privada por lo que tuvimos que retroceder y caminar unos doscientos metros por la carretera vieja subiendo hacia Los Realejos para luego bajar a la autovía a la altura del túnel de San Vicente, caminamos unos cincuenta metros por el arcén y nos desviamos a la izquierda donde nos encontramos una señal de paisaje protegido.

Este paraíso de La Rambla de Castro, tiene una superficie de 45,9 hectáreas. Sobrevive a un entorno fuertemente urbanizado. Con una gran belleza paisajista representada por una costa acantilada.

En el interior de La Rambla de Castro podemos encontrar elementos que destacan por su rareza, teniendo además, interés científico especial, el caso de los bosques de palmeras, además de especies protegidas de la flora endémica de Canarias.

Este Espacio Natural Protegido, nos permite descubrir una parte del pasado de nuestra isla.

El Mayorazgo de Castro data de comienzo del siglo XVI y sus orígenes se remontan al reparto de tierras y heredades al final de la conquista, por el Adelantado Fernández de Lugo. Podemos encontrarnos con tres referencias importantes en el entorno: La Hacienda de Castro, La Ermita de San Pedro y el Fortín de San Fernando.

En el recorrido el agua siempre está presente, lo que garantizaba que esta región fuera una de las más verdes, fecunda y rica de toda la isla. Las galerías, fuentes, atarjeas y canales que encontramos revelan la importancia que el agua ha tenido para el ser humano.

Célebres visitantes han descrito y elogiado la zona:

Sabino Berthelot, en su visita en 1825, “*Los jardines de Armida sin la necesidad de la mano del hombre*”.

Jules Leclercq, a finales del siglo XIX; “*Las palmeras de la Rambla de Castro le hicieron soñar con encontrarse en la Alameda de Río de Janeiro, y sus grutas le trajeron recuerdos clásicos de la isla de Calypso*”.

Jean Mascart, astrónomo francés en 1909; “*El Edén que se extiende hasta las olas del mar*”.

Viera y Clavijo, dijo en 1773, que era “*una hacienda deliciosa de terreno amenísimo*.”

Benigno Carballo Wangüemert, “*no hay entre La Orotava e Icod un rincón más admirable y más hermoso que este. Los viajeros que pasan, forzosamente han de detenerse a contemplarlo desde un balcón natural que forma la misma carretera. Sin embargo desde esta altura, no es posible imaginar que abajo exista un verdadero paraíso terrenal*”.

CARACTERÍSTICAS DEL SENDERO

Nombre del Lugar: San Pedro – Rambla de Castro.

Lugar de Inicio: Mirador de San Pedro.

Municipios: Los Realejos (Tenerife).

Duración: 2 horas. (8.191 pasos)

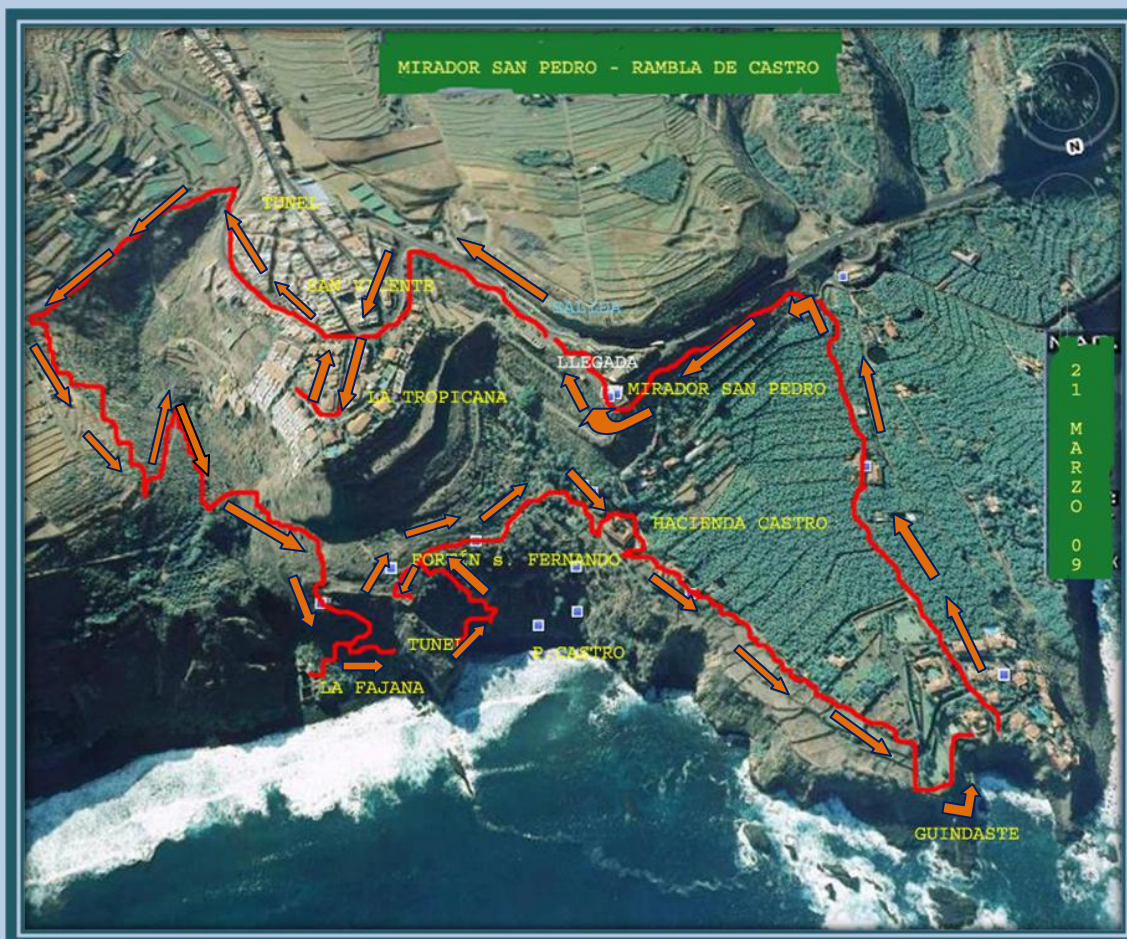
Dificultad: La dificultad es media – alta existen algunos tramos con pendientes pronunciadas y escaleras.

Peligrosidad: Alta en el primer tramo y baja en el resto del sendero.

Paisaje: Barrancos, costa acantilada, flora autóctona, fauna y gran cantidad de nacientes de agua

Clima: Húmedo con gran influencias de los alisios.

Itinerario: San Juan – Mirador de San Pedro – Barranco Godínez – Rambla de Castro – Mirador de San Pedro - San Juan.



En rojo el recorrido realizado según la dirección de las flechas.



Llegada al Mirador de San Pedro. Lugar donde dejamos nuestro vehículo.



Enfrente de donde dejamos nuestro vehículo, apreciamos con curiosidad como numerosas palomas ocupaban los “huecos viviendas” que se encuentran en las paredes de jable.



Antes de llegar al túnel giramos a la izquierda en dirección al barrio de San Vicente.



Aproximadamente a unos doscientos metros del desvío y pasada la parada de guaguas, nos dirigimos a la urbanización La Tropicana para entrar en el paraje de Rambla de Castro.



Seguimos la calle la Rambla.



Nuestra sorpresa fue mayúscula cuando nos encontramos con una verja que nos impedía acceder al sendero (hasta hace poco tiempo se accedía a través de esta urbanización). ¿Propiedad privada el acceso a un paraje protegido?



Regresamos de nuevo a la vieja carretera y caminamos aproximadamente trescientos para acceder a la autovía y encontrar otra entrada al Paraje.



Descendemos por un estrecho camino que nos lleva a la entrada del túnel de San Vicente en dirección a San Juan de la Rambla.



Subimos unos cincuenta metros a través del arcén en dirección del Puerto de la Cruz.



Cuando encontramos esta señal penetramos en el sendero que vamos a recorrer. Comenzamos por la orilla Este del barranco de Godínez.



Uno de los problemas más graves es que había estado lloviendo y las condiciones del terreno en este lugar no eran las idóneas para el "pateo".



Podemos observar como la vegetación cubre gran parte del camino, por lo que la dificultad aumenta.



"GUAIDIL". Convolvulus floridus pertenece al grupo de especies endémicas arbustivas erectas. Se diferencia por sus hojas, que son oblongas y por sus inflorescencias paniculadas y terminales con numerosas flores de color blanco. Se consideran cuatro variedades: var. floridus, presente en todas las islas; var. angustifolius Pit., en Gran Canaria, Tenerife, La Gomera y La Palma; var. densiflorus Car. en Tenerife y La Gomera y var. virgatus (Webb et Berth.) Mend.-Heu., en Gran Canaria y Tenerife.



En esta intersección nos encontramos con el sendero principal que viene del “Maritim”, por el cual vamos a continuar.



Podemos apreciar lo acantilado de la costa de la Fajana y Castro.



"ALOE". vera: epíteto que procede del latín verus, que significa verdadero o auténtico. Es una especie que normalmente se cultiva en las islas, para la obtención de diversos productos. Sin embargo también se citan ejemplares asilvestrados. Se trata de una planta que puede alcanzar 75 cm y que se diferencia de otras especies del género por sus flores de color amarillo y por las brácteas de 1 cm.



Por este puente cruzamos el barranco de Godínez (como se puede apreciar; el sendero se encuentra bien protegido y una limpieza exquisita).



"TREVINA O TREBOLINA". O. pes-caprae es una especie de origen sudafricano introducida en las islas, donde tiene carácter invasor. Se diferencia de otras especies del género por sus flores, con pétalos de color amarillo de 20-25 mm. Los tallos son subterráneos, con numerosos bulbillos. Algunos autores consideran como var. pleniflora Lowe, aquellas plantas que poseen flores dobles y con hojas más pequeñas, las cuales poseen una mancha oscura.



Al llegar a este cruce decidimos tomar la dirección de La Fajana.



Como se puede apreciar en la fotografía vamos descendiendo hacia la costa.



Se ha instalado un güinche para mejorar y facilitar la bajada y subida de materiales necesarios para el mantenimiento de la maquinaria que eleva el agua.



Se puede apreciar como el cable del güinche llega a la caseta que se encuentra en la playa.



El descenso a la costa lo realizamos a través de una escalera que se encuentra en perfectas condiciones.



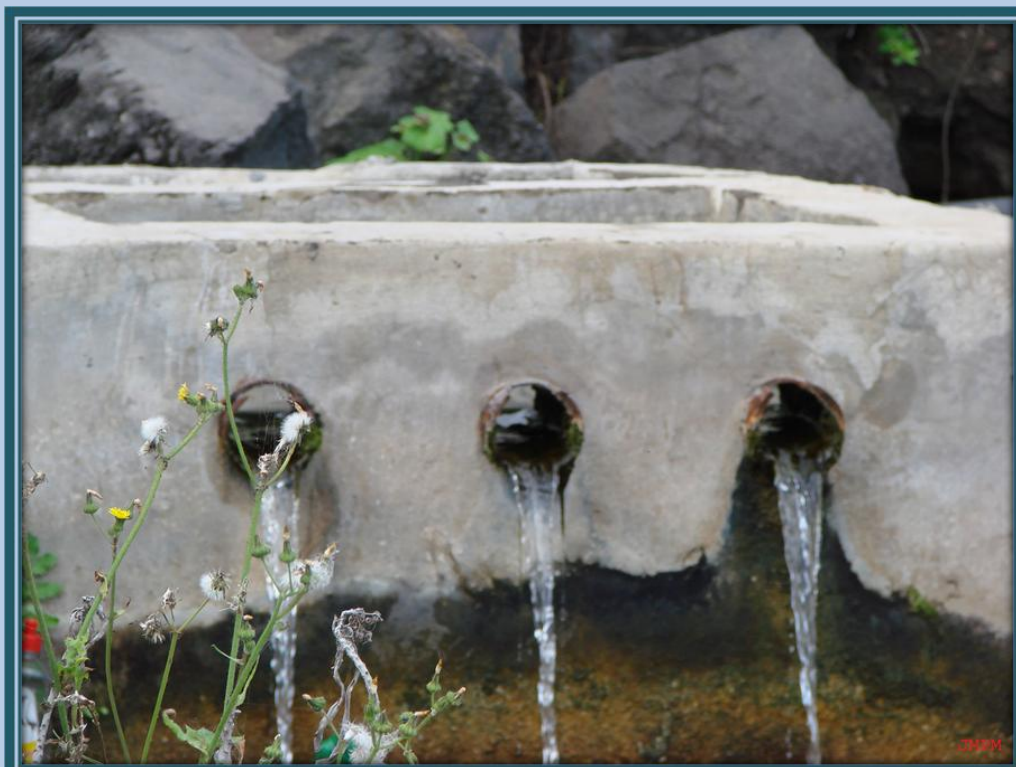
Caseta en estado casi ruinoso donde se encuentra el motor para elevar el agua y otra en estado de abandono.



En la playa se encuentran dos estanques que almacenan el agua de los manantiales de la zona para luego ser elevada.



Playa de la Fajana, es curioso como en el invierno desaparece la arena para luego en la estación veraniega regresa de nuevo formando una magnífica playa muy utilizada por los vecinos de la zona.



El agua siempre presente en este espacio protegido, fue una garantía para el desarrollo de la agricultura y la riqueza de la vegetación de la zona.



Para pasar de La Fajana a la playa de Castro tenemos que atravesar un túnel de cien metros aproximadamente. Los primeros metros los caminamos agachados pero luego la altura nos permite caminar de pie y sin riesgo de golpearnos.



Observamos como nuestros compañeros penetran en el túnel que nos llevará a la playa de Castro.



Podemos apreciar que no existe dificultad para cruzar el túnel.



Diversas galerías conectan con el túnel principal por donde estamos cruzando. ¿Sabes que en Tenerife hay tantos kilómetros de galerías como la distancia que separa Canarias de la Península Ibérica?



Las galerías son túneles excavados horizontalmente que permiten la captación del agua que ha quedado atrapada en las rocas impermeables. Es algo similar a lo que sucede si se echa agua en una maceta sin ninguna salida. Si abres un agujero veremos como sale el agua que la tierra no ha empapado. Las galerías son gigantes agujeros que hacemos en nuestra “maceta isla”.



Al salir a la playa de Castro, nos encontramos con las ruinas de la casa del elevador de agua.



Playa de Castro. Donde la vegetación como se puede apreciar llega al mismo callao.



Ascendemos por estas escaleras en perfecto estado de conservación que rodean la casa del elevador de agua.



Desde las ruinas de esta casa contemplando el paisaje que se nos presentaba.



Se han colocado mallas metálicas para proteger a los caminantes de los posibles riesgos de desprendimientos que se puedan ocasionar.



Nos encontramos con una señal que nos indicaba lo siguiente: La persona que en la última mitad del siglo XX ha cuidado este paraje es don Felipe Siverio. Él conoce cada rincón de este lugar y puede contar innumerables relatos de los que aquí vivieron y pasaron. ¡Cuántas tardes habrá pasado don Felipe sentado en este rincón! ¡Cuántas puestas de sol habrán conocido sus sueños! Desde aquí nos queremos sumar a estas muestras de cariño, ya que sin él es posible que no pudiésemos disfrutar estos bellos rincones.



Panorámica de la Playa de Castro desde lo alto.



Al subir desde el túnel llegamos al fortín de San Fernando que data de 1808.



Esta fortaleza defensiva, contaba con una tronera compuesta por cinco cañones (hoy en día cuenta con tres), colocados por Agustín de Bethencourt y Castro. Su construcción se debió principalmente al estado de inseguridad que reinaba en las aguas costeras por la presencia de piratas que asaltaban las embarcaciones que partían de las islas.



Aprovechamos este momento para tomar un pequeño desayuno y contemplar el paisaje que se nos presentaba.



Desde el fortín de San Fernando contemplamos la Hacienda de Castro; la más importante de esta zona costera.



Teodoro y Juanvi saboreando el tradicional huevo duro y un buen vaso de vino blanco.



P.tussilaginis es un endemismo de las islas centrales. Se trata de una hierba perenne, con base herbácea y hojas pubescentes por el envés y tomentosas por el haz, cuyas inflorescencias poseen de 2 a 4 capítulos. tussilaginis: epíteto que hace referencia a la similitud con las plantas del género Tussilago.



Tomamos de nuevo el sendero para dirigirnos a la zona de la Hacienda de Castro.



Entramos en una zona paradisíaca, con bellos palmerales y otras especies vegetales adaptadas, gran variedad de aves que alegran nuestro caminar con sus melodiosos cantos que nos dan una sensación de paz.



Este viejo tronco nos lleva a aquellos años en que poetas y viajeros ilustrados vagaban por estos senderos y escuchaban la canción continua de sus múltiples fuentes.



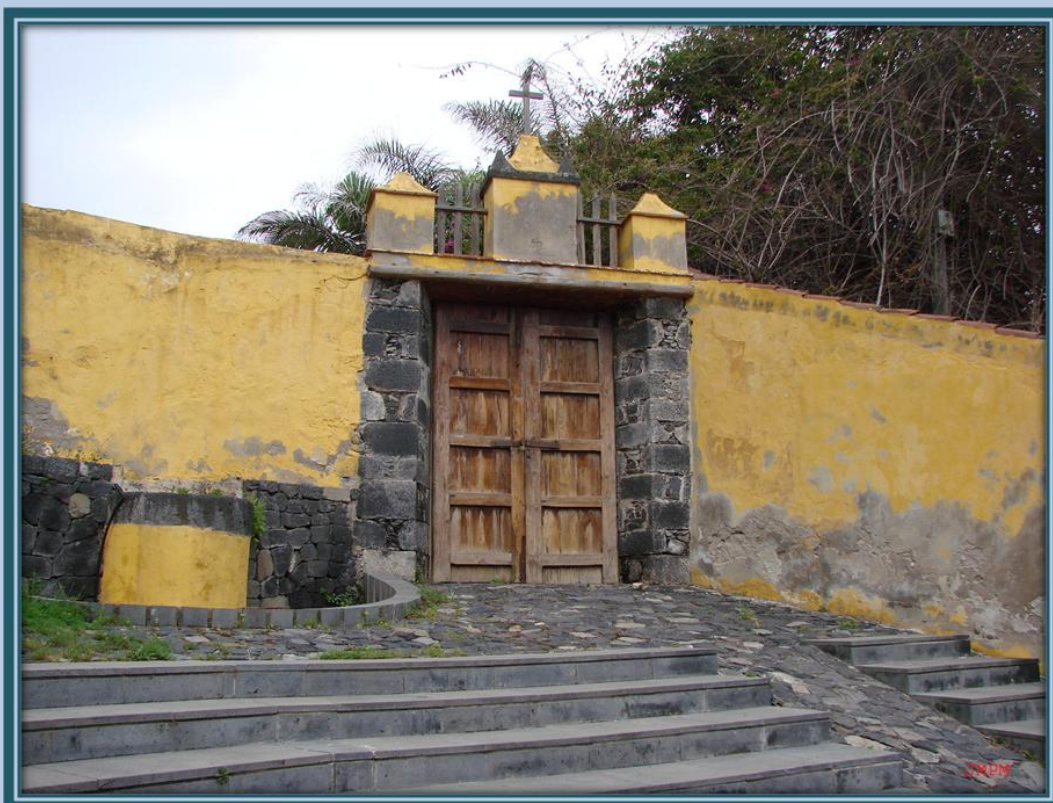
Bella imagen de los jardines que rodean la hacienda de Castro.



Cara sur de las mansión de Los Castros, situada entre la desembocadura del barranco de Godínez y la Rambla del Mar. Tiene fechado sus primeros comienzos como hacienda en el siglo XVI.



El edificio es conocido popularmente por la Casona.



La finca fue entregada a Hernando de Castro en pago por su participación en la conquista. En ella vivieron los propietarios durante generaciones y se alojaron ilustre visitantes.



Esta casa ha sido rehabilitada por el ayuntamiento de Los Realejos. Lo penoso es que no se le ha dado utilidad alguna por lo que el deterioro va aumentando con el tiempo.



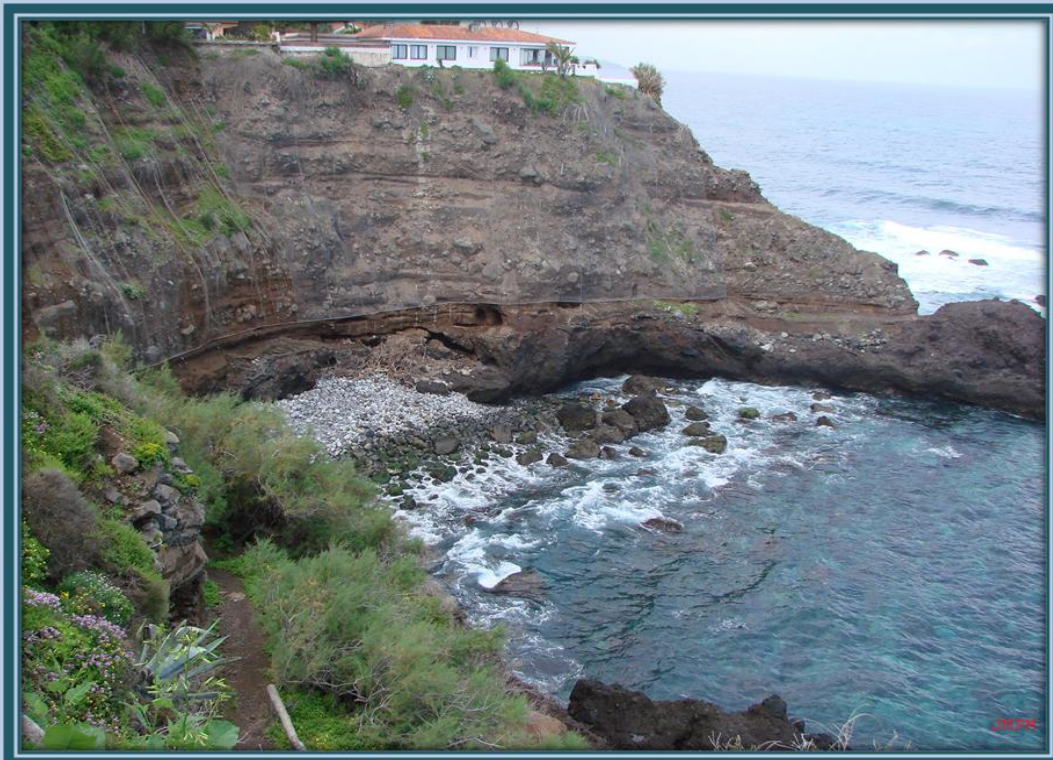
Dejamos la Casona atrás para seguir nuestro camino.



Entre abundantes plataneras y por un camino con pavimento de cemento nos dirigimos a la rocosa costa de La Rambla de Castro.



Esta parte de la costa es conocida como el Guindaste. Podemos apreciar un viejo embarcadero; al mismo tiempo como numerosos pescadores con sus cañas aprovechan este día para relajarse y pescar alguna pieza (es una buena zona de pesca).



Una moderna urbanización "Rambla del Mar" invade la costa, donde se ha colocado una malla metálica en los taludes para protegernos de los desprendimientos.



Pasaremos por la urbanización para llegar al final de nuestra caminata en el día de hoy.



Nos encontramos con varias haciendas, algunas en muy buen estado y habitadas como muestra la fotografía.



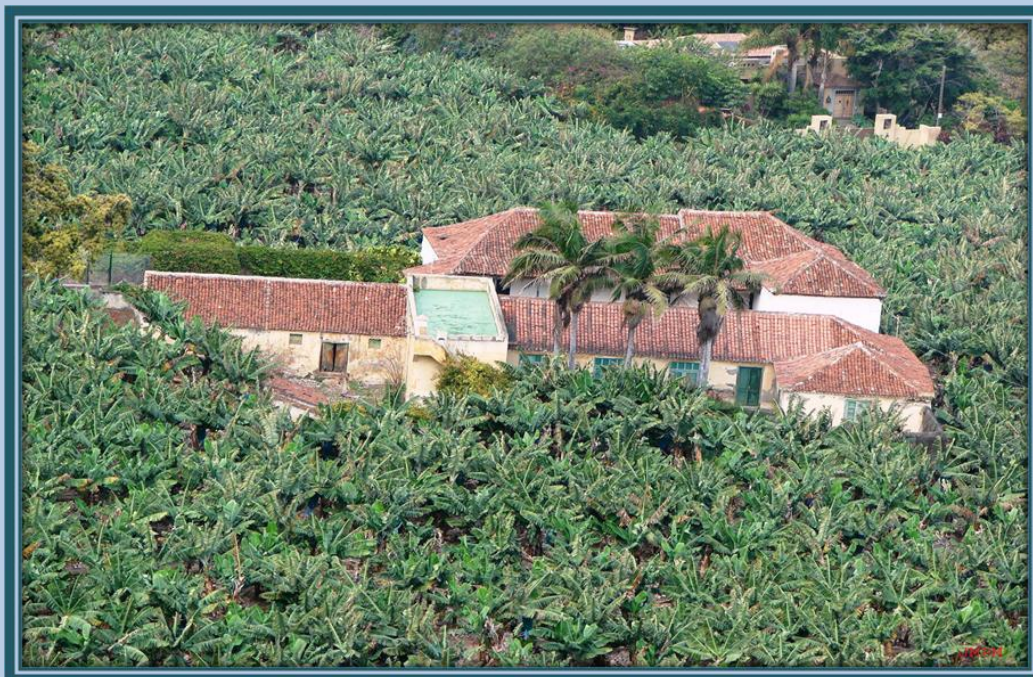
Hacienda entre fincas de plátanos en estado de semi abandono.



La platanera, es una hierba con biotipo arbóreo, pero no un verdadero árbol (principalmente porque carece de tronco), brota el plátano, es una especie vegetal monocotiledónea del género Musa perteneciente a la familia de las musáceas. Se trata de una familia con diferentes variedades, de las cuales en Canarias se cultivan la Gran enana, la Gruesa palmera, la Zelig, la Brier y la Johnson negra. La temperatura ideal para el cultivo de la platanera se encuentra situada en torno a los 25 grados centígrados y su altitud de cultivo debe ser inferior a los 300 metros, condiciones éstas que sólo se dan en las plantaciones de las islas. Es un cultivo caro que requiere mucha agua, buenas condiciones de luminosidad, suelos con buena porosidad y drenaje, de textura arenosa.



A Canarias el plátano llegó procedente de Guinea Ecuatorial introducido por expedicionarios portugueses. La Historia considera que, una vez el cultivo se asentó con éxito en las islas, los españoles lo introdujeron en tierras americanas en los viajes de colonización al Nuevo Mundo.



La explotación del plátano, comenzó a finales del siglo XIX, desde entonces, ha sido uno de los pilares fundamentales de la economía canaria. Fue implantada por compañías inglesas que controlaban su producción y exportación al continente europeo, principalmente a Inglaterra.



Fue a principios de la década de 1880 cuando algunas compañías exportadoras inglesas se establecerían en las islas para comenzar los envíos esporádicos de frutas a los mercados de su país. Se considera que el británico Peter S. Reid, establecido en Tenerife desde 1867 fue el encargado de organizar la primera exportación de plátanos que se llevó a cabo en 1878. Este favorable clima empresarial vino a favorecer la implantación en Las Palmas de Gran Canaria, en 1882, de Fyffes Ltd., la primera gran compañía exportadora británica en establecerse en las islas, que en 1888 comenzaría sus exportaciones de plátanos hacia el puerto de Londres mediante una línea regular de vapores. En la isla de Tenerife, las incipientes actividades comerciales de Henry Wolfson también contribuyeron decisivamente a la expansión del negocio frutero. Tras su asociación con Wolfson, Fyffes extendió sus actividades a Tenerife, llegando a ser una de las principales compañías productoras y exportadoras de la isla.



Último tramo del camino que nos llevará a la Ermita de San Pedro.



Ermita de San Pedro. Data de finales del siglo XVI, fue construida por el capitán Pedro de Castro Navarro en sustitución de la antigua ermita del Apóstol San Pedro, mandada a construir por don Juan Ruiz junto a su hacienda en el barranco de Ruiz. Para otros la actual edificación data del siglo XVIII y alberga la imagen del Apóstol, talla completa del barroco Isleño.



Cerraja, congestus es un endemismo de las islas centrales, con la var.congestus en ambas islas y la var.gibbosus (Svent.) Kunk. sólo en Gran canaria. Pertenece al grupo de especies arbustivas, con hojas, que son glabras y con lóbulos foliares anchos, dispuestas en rosetas terjaminales en las ramas. Se diferencia de otras especies similares porque los capítulos, de 2-2,5 cm de diámetro, son densamente blanco-tomentosos.



Hemos finalizado esta caminata, esperamos que este reportaje sea del agrado de todas aquellas personas que nos visitan. Estamos dispuestos a mejorar o variar, por lo que aceptamos cualquier sugerencia.

¡Hasta pronto!